



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

16035



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

ESCRITURA NRO.
20150101009P05566
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTO
OTORGADA POR:
COMPAÑIA ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA.
CUANTÍA: \$ 400.000,00
******* DA *******
DI 2 COP
FACT. N°. 001-200-000020643

12 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy
13 **DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTOR**
14 **EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**, **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL**
15 **CANTON CUENCA**, comparecen en la celebración de este instrumento público,
16 por una parte la señora **BERENICE ALVARADO CORDERO**, portadora de la cedula
17 número **0100811785** en calidad de Presidente de la compañía "**ALMACEN JUAN**
18 **MONTERO CIA. LTDA.**", conforme nombramiento que se adjunta como
19 documento habilitante; y el señor **JOSE GERARDO ALVARADO CORDERO**,
20 portador de la cédula número **0101553485**; en calidad de Gerente así como
21 representantes legales de la compañía "**ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA.**",
22 conforme justifica con la copia del nombramiento que se adjunta para que sea
23 transcrita como documento habilitante. El compareciente declara bajo
24 juramento que interviene libre y voluntariamente a la celebración del presente
25 instrumento, que conoce y entiende plenamente el contenido así como las
26 consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y, además
27 declara bajo juramento ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil viuda y

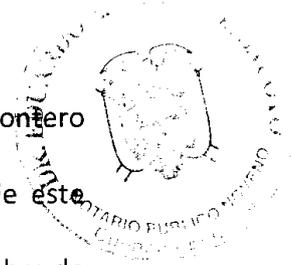


Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

1 casado, domiciliado en esta ciudad, entendido plenamente en el idioma
2 castellano, capaz ante la ley, a quien por haberme presentado el documento de
3 identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que procede,
4 así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados
5 del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta
6 que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR**
7 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en
8 la cual conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO**, de la
9 Compañía **"ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA."**, de conformidad con las
10 cláusulas que siguen: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** A la celebración de esta
11 escritura, comparecen la Sra. Berenice Alvarado Cordero y el Sr. Jose Gerardo
12 Alvarado Cordero, en calidad de Presidente y Gerente así como representantes
13 legales de la compañía **"ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA."**, conforme
14 justifica con la copia del nombramiento que se adjunta para que sea transcrita
15 como documento habilitante, los comparecientes son ecuatorianos, de estado
16 civil viuda y casado, domiciliados en Cuenca; capaz ante la ley para la celebración
17 de este instrumento. **DECLARACION JURAMENTADA.-** Los comparecientes
18 declaran bajo juramento que otorgan el presente Aumento de Capital y Reforma
19 de Estatuto, de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías y conforme a las
20 siguientes cláusulas: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública
21 celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, Doctor
22 Emiliano Feican Garzón, el diez y ocho de agosto de mil novecientos



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



1 setenta y siete, se constituyó la Compañía Almacén Juan Montero
2 Compañía Limitada, contrato inscrito en el Registro Mercantil de este
3 mismo cantón, bajo el numero ochenta y ocho, el cinco de septiembre de
4 mil novecientos setenta y siete. Mediante escritura pública celebrada ante
5 el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el
6 siete de enero de mil novecientos noventa y siete, se procedió al aumento
7 de capital para llegar a ciento cincuenta millones de sucres, prórroga del
8 plazo de duración y reforma del estatuto, contrato inscrito en el Registro
9 Mercantil en este mismo cantón bajo el numero treinta y siete del cinco
10 de marzo del mismo año. Mediante escritura pública celebrada ante el
11 mismo notario, el doce de julio del dos mil uno, se procedió al aumento
12 de capital, para llegar a veinte mil ochocientos noventa y nueve dólares
13 de los Estados Unidos de América y reforma del estatuto, contrato inscrito
14 en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número seiscientos,
15 del veinte y siete de septiembre del dos mil uno. Mediante escritura
16 pública celebrada ante el mismo notario, el veinte y dos de octubre del
17 dos mil tres, se procedió al aumento de capital, para llegar a setenta mil
18 dólares de los Estados Unidos de América, y reforma del estatuto,
19 contrato inscrito en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el
20 número cuatrocientos treinta y cinco, del once de noviembre del dos mil
21 tres. Mediante escritura pública celebrada ante el mismo notario, el seis
22 de octubre del dos mil cinco, se procedió al aumento de capital para llegar



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com

1 a ciento cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, y la
2 reforma del estatuto, contrato inscrito en el registro mercantil de este
3 mismo cantón bajo el numero cuatrocientos noventa y tres, del veinte y
4 uno de diciembre del dos mil cinco. Mediante escritura pública celebrada
5 ante el mismo notario, el cinco de noviembre del dos mil siete, se procedió
6 al aumento de capital para llegar a doscientos treinta y cinco mil dólares
7 de los estados unidos de América, y la reforma del estatuto, contrato
8 inscrito en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número
9 quinientos setenta y seis, del veinte y nueve de noviembre del dos mil
10 siete, mediante escritura pública celebrada ante el mismo notario, el
11 veinte de octubre del año dos mil diez se procedió al aumento de capital
12 para llegar a cuatrocientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de
13 América, y la Reforma del Estatuto, contrato inscrito en el Registro
14 Mercantil de este mismo cantón bajo el número setecientos treinta, del
15 nueve de noviembre del dos mil diez, mediante escritura pública
16 celebrada ante el mismo Notario el diecisiete de enero del año dos mil
17 doce, se procedió al Aumento de Capital para legar a seiscientos noventa
18 mil dólares de los Estados Unidos de América y la Reforma del Estatuto,
19 contrato inscrito en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el
20 número ciento tres, del diez de febrero del dos mil doce, mediante
21 escritura pública celebrada ante el mismo Notario, el siete de Noviembre
22 del año dos mil trece, se procedió al aumento de capital para llegar a



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



1 novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América y la Reforma
2 del Estatuto, contrato inscrito en el Registro Mercantil de este mismo
3 cantón bajo el número cuarenta y ocho, del veinte y cuatro de enero del
4 dos mil catorce. La Junta General Universal de Socios de dicha compañía,
5 en sesión celebrada el día treinta de Noviembre de dos mil quince, cuya
6 acta se adjunta para que forme parte íntegramente de esta misma
7 escritura, resolvió aumentar el capital social en **CUATROCIENTOS MIL**
8 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, para que este alcance
9 a **UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
10 **AMERICA**, y la reforma de los estatutos, todo de acuerdo con la decisión
11 tomada por la antes dicha Junta Universal de Socios, copia de la cual
12 también se agrega para que forme parte de la presente escritura.
13 **TERCERA: DECLARACIONES:** Con los antecedentes anotados y dando
14 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Socios,
15 citada, los comparecientes en su calidad de Representantes Legales de la
16 compañía declaran aumentado el capital social de la compañía en la suma
17 de **CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
18 **AMERICA**, pagaderos en la forma que consta en el cuadro de integración
19 que se agrega, así mismo el Presidente y el Gerente de la Compañía
20 declaran reformados los estatutos sociales de la compañía, lo que consta
21 en el acta que fuera aprobada en la sesión de Junta General Universal,
22 celebrada el día treinta de noviembre de dos mil quince. CUARTA: Los



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

1 otorgantes declaran con juramento que Almacén Juan Montero Cía. Ltda.,
2 no tiene contratos con el Estado o con alguna de sus Instituciones, y los
3 socios son de nacional ecuatoriana. **QUINTA: CUANTIA.** La cuantía del
4 presente instrumento pública es cuatrocientos mil dólares de los Estados
5 Unidos de América. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
6 clausulas de estilo para la total validez del presente instrumento y
7 transcribir los documentos a los que se ha hecho referencia. La presente
8 minuta ha sido elaborada y suscrita por el **DOCTORA XIMENA PALACIOS**
9 **A. ABOGADA CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO MIL**
10 **OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL**
11 **AZUAY**, que junto con las enmiendas, aclaraciones, y precisiones
12 requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el
13 valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos
14 incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la
15 presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso,
16 hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para
17 efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas
18 las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las
19 cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente al (los)
20 otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman
21 conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las
22 estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueban en



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
 Notario Noveno del Cantón Cuenca
 Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
 notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

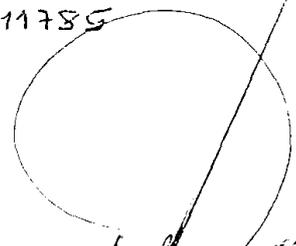


1 todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a
 2 escritura pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo
 3 tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la
 4 Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

B. Alvarado
 BERENICE ALVARADO CORDERO
 C.I. 0100811785

J. Gerardo Alvarado
 JOSE GERARDO ALVARADO CORDERO
 C.I. 0101553485



Eduardo Palacios Sacoto
 Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
 NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

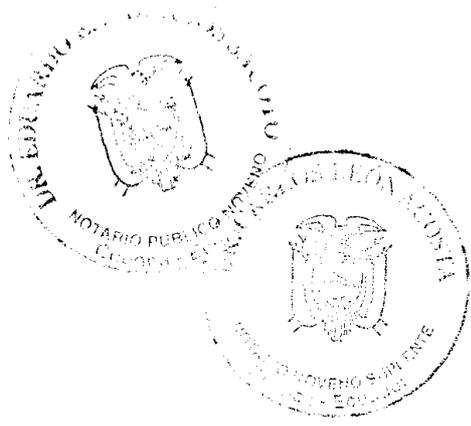


Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PUBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

[Handwritten signature]

Cuenca, 17 de noviembre de 2011

Señora
Berenice Alvarado Cordero
Ciudad



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **"Almacén Juan Montero Cia. Ltda.**, reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA** de la mencionada Compañía, para el período de **CINCO** años.

En calidad de Presidenta de dicha compañía, en caso de falta, ausencia, o impedimento del Gerente, usted le subrogará con todas las atribuciones a él conferidas. Además tendrá usted todas las atribuciones y deberes constantes en la Ley de Compañías y en los estatutos, las cuales constan de la Escritura Pública celebrada el día 18 de agosto de 1977, ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, Dr. Emiliano Feicán Garzón, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 88 del 5 de septiembre del 1977, y de la escritura Pública celebrada el día 12 de agosto de 1985, ante el Notario Tercero del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 184, del 2 de septiembre de 1985.

El presente nombramiento, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo.

Atentamente,

José Gerardo Alvarado Cordero
GERENTE
C.I. 010155348-5

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **"Almacén Juan Montero Cia. Ltda."**, para la que he sido designada.

Cuenca, 17 de noviembre de 2011.

Berenice Alvarado Cordero
C.I. 010081178-5



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 2225 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 17 NOV 2011

La Registradora Mercantil

NOTARIO NOVENO SUPLENTE

24 AGO 2015

NOTARIO NOVENO SUPLENTE

000000 9468

Cuenca, 17 de noviembre de 2011.

Señor
Gerardo Alvarado Cordero
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "Almacén Juan Montero Cía. Ltda.", reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de GERENTE de la mencionada Compañía, para el período de CINCO años.

En calidad de Gerente de dicha compañía, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, las cuales constan en la Escritura Pública celebrada el día 18 de agosto de 1977, ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, Dr. Emiliano Peicán García, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 83 del 5 de septiembre del 1977, y en la escritura Pública celebrada el día 12 de agosto de 1985, ante el Notario Tercero del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 184, del 2 de septiembre de 1985.

El presente nombramiento, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo.

Atentamente,

Gerardo Alvarado Cordero
Gerardo Alvarado Cordero
PRESIDENTA
C.I. 010081178-5

REGISTRO MERCANTIL CUENCA
CERTIFICACIÓN
TRAMITE NÚMERO: 11509
FACTURA N°: 67708

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA QUE:
EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO
CUENCA, A: 20 de Septiembre 2011
Maria Verónica Vázquez López
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía "Almacén Juan Montero Cía. Ltda." para el que he sido designado.

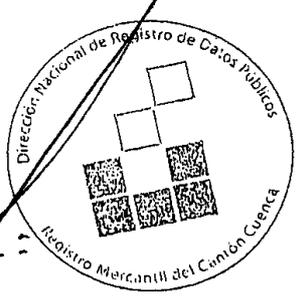
Cuenca, 17 de noviembre de 2011.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2226 del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 17 NOV. 2011

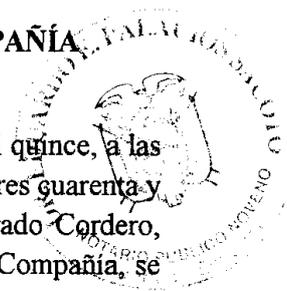
La Registradora Mercantil

JRC
José Gerardo Alvarado Cordero
C.I. 010155348-5

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en... toja(s) es igual al documento que me fue presentado para su confrontación.
Cuenca, A: *17 NOV 2011*
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA.



En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil quince, a las diez horas, en el local de la compañía situado en la Av. Gil Ramírez Dávalos tres cuarenta y ocho y Elia Liut esquina, bajo la presidencia de la Señora Berenice Alvarado Cordero, actúa como secretario el Sr. José Gerardo Alvarado Cordero, Gerente de la Compañía, se constituyen los socios, señores: **BERENICE ALVARADO CORDERO**, poseedora de **cuatrocientas cincuenta y nueve mil dos participaciones**, **CARLOS MONTERO ALVARADO**, poseedor de **doscientas sesenta mil novecientos noventa y dos participaciones** y, **GERARDO ALVARADO CORDERO** poseedor de **ciento ochenta mil seis participaciones**, cada participación tiene el valor de un dólar de los estados unidos de américa ; se encuentra por consiguiente presente el cien por cien del capital social de la compañía, por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la ley de compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar los siguientes puntos que serán del orden del día: **UNO: Aumento del Capital de la Compañía** y **DOS: Reforma de Estatutos de la Compañía**. La Presidenta somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado unánimemente. Sobre el primer punto, el Sr. Gerente manifiesta la necesidad de que sea aumentado el Capital Social de la compañía por parte de los socios, y que el mismo debe ser en la suma de **CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Luego de algunas intervenciones, se resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en **cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América**, aumento que se lo pagará mediante la cuenta Utilidades del ejercicio 2013 por un valor de **doscientos mil dólares** y de las Utilidades del ejercicio 2014 por un valor de **doscientos mil dólares** de los estados unidos de américa, respectivamente ; aprobándose finalmente el cuadro de integración del referido capital, el que forma parte del acta. Se pasa a considerar el punto dos del orden del día relativo a la reforma de los estatutos y luego de algunas sugerencias se resuelve reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, en la siguiente forma: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL-** El capital social de la compañía es el de **UN MILLON TRECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **UN MILLÓN TRESCIENTAS MIL participaciones nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una**. Sin otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia todos los concurrentes.


Berenice Alvarado Cordero


José Gerardo Alvarado Cordero


Carlos Alberto Montero Alvarado

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO		CAPITAL ACTUAL
			UTILIDAD 2013	UTILIDAD 2014	
BERENICE ALVARADO CORDERO	459002,00	204000,00	102000,00	102000,00	663002,00
CARLOS ALBERTO MONTERO ALVARADO	260992,00	116000,00	58000,00	58000,00	376992,00
GERARDO ALVARADO CORDERO	180006,00	80000,00	40000,00	40000,00	260006,00
TOTAL	900000,00	400000,00	200000,00	200000,00	1300000,00





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE IDENTIFICACION N.º **010155348-5**

CIUDADANIA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: **ALVARADO CORDERO JOSE GERARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY CUENCA SAN BLAS**
FECHA DE NACIMIENTO: **1959-05-11**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Casado**
ERIKAS: **ERIKA N CANIZARES BARZALLO**



INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION: **COMERCIANTE** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ALVARADO COBOS ALBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORDERO JARAMILLO BERENICE**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **GIL RAMIREZ DAVALOS 2012-02-07**
FECHA DE EXPIRACION: **2022-02-07**



DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

001 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0178 **0101553485**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ALVARADO CORDERO JOSE GERARDO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	YANUNCAY	
CUENCA	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

EDUCACION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

ES32212744

CIUDAD: QUITO No. 010081178-5

APellidos y Nombres del Padre: ALVARADO ALBERTO
 Apellidos y Nombres de la Madre: CORDERO BERENICE
 Lugar y Fecha de Expedicion: GIL RAMIREZ DA VALOS
 2012-02-07
 Fecha de Expiracion: 2022-02-07

ESTADO CIVIL: Viuda
 NOMBRE: JUAN CARLOS MONTERO ALEMAN

FECHA DE ELABORACION: 2018-05-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

Director General: [Firma]

Notario: [Firma]

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
 SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
 ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA
 FIRMO Y SELLO EL DIA DE SU ELABORACION.

[Firma]

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA





Factura: 001-200-000020643



20150101009P05566

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150101009P05566						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE DICIEMBRE DEL 2015, (9:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CORDERO BERENICE GRACIELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0100811785	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ALMACENES JUAN MONTERO CIA. LTDA., CON NUMERO DE RUC 0190055507001, EN CALIDAD DE PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL
Natural	ALVARADO CORDERO JOSE GERARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0101553485	ECUATORIANA	GERENTE	ALMACENES JUAN MONTERO CIA. LTDA., CON NUMERO DE RUC. 0190055507001, EN CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400000.00						

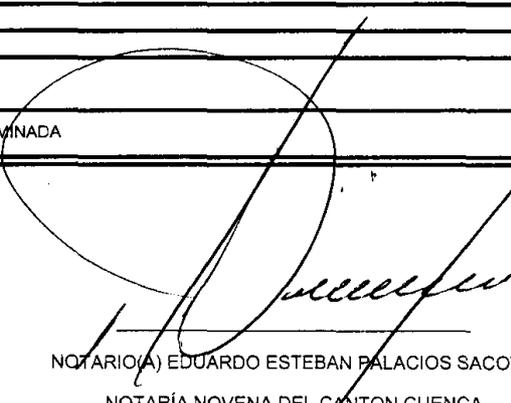
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

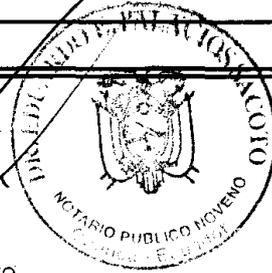
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150101009P05566
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE DICIEMBRE DEL 2015, (9:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CORDERO BERENICE GRACIELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0100811785	ECUATORIANA	PRESIDENTE	COMPANIA ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA., CON NUMERO DE RUC 0190055507001, EN CALIDAD DE PRESIDENTE
Natural	ALVARADO CORDERO JOSE GERARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0101553485	ECUATORIANA	GERENTE	REPRESENTANDO A COMPANIA ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA., CON NUMERO DE RUC 0190055507001, EN CALIDAD DE GERENTE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 16035

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	12157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	986
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101553485	ALVARADO CORDERO JOSE GERARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /02/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

